

10401-24-03-03



20200508143213118625  
COMUNICACIONES EXTERNAS  
Mayo 08, 2020 14:32  
Radicado 2020018625



Sabaneta,

Señor(a)  
**CARLOS ALBERTO ORTEGA**  
Vereda San José  
Teléfono: 3023299259  
Municipio de La Estrella (Antioquia)

ASUNTO: Respuesta radicado 2020002603

Cordial saludo,

El día 28 de febrero de 2020 por medio del radicado 2020002603, se allega solicitud por parte del (la) señor(a) **CARLOS ALBERTO ORTEGA** con documento de identidad número **98510984**, en el cual solicita se decrete la prescripción del comparendo **05631000000006789702**, igualmente solicita del mandamiento de pago y copia de la guía de entrega.

De acuerdo a lo anterior, se da respuesta a su petición en los siguientes términos:

Con fundamento en la **Resolución(es) N° 738145514 del 17 de diciembre de 2014**, la Oficina de Cobro Coactivo de la Secretaria de Movilidad y Tránsito del Municipio de Sabaneta, inicio proceso administrativo de cobro coactivo en contra del(la) señor(a) **CARLOS ORTEGA** con documento de identidad número **98510984**, por haberse constituido como deudor(a) moroso(a) del Municipio de Sabaneta, por concepto de sanción por infracción a las normas de tránsito, expidiendo Mandamiento de Pago N° 12158 del 23 de junio de 2017.

La notificación de la Resolución por medio de la cual se libró mandamiento de pago en contra del (la) accionado(a) se surtió mediante aviso en página web del Municipio de Sabaneta, [www.sabaneta.gov.co](http://www.sabaneta.gov.co), el cual puede ser consultado en el siguiente link: [https://www.sabaneta.gov.co/files/notificaciones/Notificacion\\_Agosto\\_2017.pdf](https://www.sabaneta.gov.co/files/notificaciones/Notificacion_Agosto_2017.pdf) página 15, renglón 33, publicado el día 30 de agosto de 2017, documentos adjuntos al expediente, en cuyo acto se le hizo saber que disponía de un término de quince (15) días a partir de la notificación para pagar la obligación demandada o para proponer excepciones como medio de defensa. Lo anterior cumpliendo con lo establecido en el artículo 568 del Estatuto Tributario Nacional.

Conforme lo expuesto en lo ya mencionado, la Oficina de Cobro Coactivo de la Secretaria de Movilidad y Tránsito del Municipio de Sabaneta **NIEGA** sus peticiones, toda vez, que se demostró que este despacho actuó con la debida diligencia y realizó el proceso de cobro y las notificaciones, dentro de los términos legales, y agotando todos los mecanismos para ello, por lo que el término de la prescripción se interrumpió.

Respecto a la solicitud de copias, de acuerdo al Decreto Municipal No 339 del 27 de diciembre del 2018 se autoriza la expedición de las mismas, previo pago CUATRO MIL OCHOCIENTOS PESOS ML (\$4.800), equivalentes a ocho (8) copias, con un valor unitario de seiscientos pesos (\$600). Valor que será liquidado en la Oficina de Cobro Coactivo de la Secretaria de Movilidad y Tránsito del Municipio de Sabaneta. Si usted se encuentra por fuera del Área Metropolitana del Valle de Aburra, puede realizar la consignación del dinero mencionado anteriormente en el Banco Popular a la Cuenta Corriente No 110211100110 a nombre del Municipio de Sabaneta (Antioquia) y enviar el soporte de pago al correo: [ase.juridicatron@sabaneta.gov.co](mailto:ase.juridicatron@sabaneta.gov.co).



Por último, resulta pertinente informarle que, conforme a la potestad de Cobro Coactivo conferida por la ley, esta Oficina procederá a realizar la investigación de bienes y ordenará las respectivas medidas cautelares que correspondan, con la finalidad de obtener el pago de la obligación generada. Sea este el medio, para invitarlo a que se acerque a nuestras oficinas Ubicadas en la Carrera 43B N°72 Sur – 30 (antiguo Ceoget) Sabaneta, de lunes a viernes de 8:00 a 12m y 2:00 a 5:00pm, con el fin de efectuar el pago del saldo adeudado o en su defecto informarse de las opciones de financiación que para este caso le ofrece la Secretaria de Movilidad y Tránsito del Municipio de Sabaneta.

Cordialmente,



**JUAN CAMILO VALENCIA VÁSQUEZ**  
Asesor Jurídico Oficina de Cobro Coactivo  
Secretaria de Movilidad y Tránsito  
Municipio de Sabaneta  
Código postal. 055450